

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
8 de noviembre de 2022

- 1. Escrito presentado por el C. Juan Carlos Leal Segovia,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, para que convoque a la creación del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad, ante los altos índices de violencia y falta de valores que actualmente vivimos los ciudadanos en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

2. **Escrito presentado por el C. Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita se inicie con el procedimiento para elegir tres representantes de organizaciones sociales de reconocido trabajo e investigación en materia de violencia familiar, dentro del Estado de Nuevo León, por medio de una convocatoria abierta.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

3. **Escrito presentado por el C. Luis Alfonso Tijerina López, Presidente Municipal de Los Herreras, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar a dependencias federales, estatales y municipales a elaborar un programa y una campaña de protección del Río Pesquería.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

4. **5 Oficios signados por el C. Ing. Iván Nazareth Medrano Téllez, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante los cuales da contestación a los exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en los Acuerdos Administrativos 532, 537, 542, 544 y 557 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

5. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten a esta Soberanía para su aprobación la Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Presupuesto.

6. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten a esta Soberanía para su aprobación la Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León y a la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Presupuesto.

7. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten a esta Soberanía para su aprobación la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el

Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente la Comisión de Presupuesto.

- 8. Escrito presentado por la C. Lic. Martha Patricia Sánchez Jaramillo y diversos Regidores del Municipio de El Carmen, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la aprobación de un punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Titular de la Auditoría Superior del Estado y al Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para que en el ejercicio de sus atribuciones legales investigue los presuntos actos de corrupción del Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal de El Carmen, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión Anticorrupción.

- 9. Oficio signado por el C. Eugenio Montiel Amoroso, Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 584 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del

escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

10. Escrito signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de protección a grupos vulnerables.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

11. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, en relación a la adición de una sección II Bis denominada Medidas en Materia de Educación.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

12. Oficio signado por el C. Lic. Pablo Silva García, Director de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos “FIDEPOES”, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

13. Escrito presentado por los Integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual presentan el Acuerdo que contiene la lista de los aspirantes que cubrieron los requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.

Trámite: De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión Anticorrupción.